INFORME DE EVALUACIÓN 003/2016.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 303045 "COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 07 de fecha 15 de febrero de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda (Presidente), Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez (Secretario) y Lic. Anastacio Báez Arrúa (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06 del mes de abril de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**Gs. 17.759.680.-**
Oferente 2: CGSS CONSULTORES	**Gs. 32.988.300.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas N° 005/2016 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CGSS CONSULTORES
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Presupuesto

Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez
Asistente

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADAS POR LAS FIRMAS:EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES.-***

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

LISTA DE PRECIOS DE EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal **Tel/Fax: 021-560220/21/22/24**

Asunción - Paraguay **E-mail: emporio.ferre@gmail.com**

LISTA DE PRECIOS						Fecha: 06/04/2016 CD Nº 09/2016 "Compra de Elementos de Limpieza"			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catálogo	Descrición del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unit. Gs. Iva incl.	Precio Total Gs. Iva incl.
1	47131502-005	Trapo de piso	BioService	Nacional	Unidad	250	Unidad	2.710	677.500
2	47131502-005	Franela	BioService	Nacional	Unidad	200	Unidad	2.710	542.000
3	47121808-001	Palo de repasar	Dacón	Brasil	Unidad	50	Unidad	7.580	379.000
4	47131703-002	Tacho de basura chico con tapa	San Remo	Brasil	Unidad	20	Unidad	23.440	468.800
5	47131703-002	Tacho de basura grande con tapa	San Remo	Brasil	Unidad	10	Unidad	162.770	1.627.700
6	47131703-002	Papelera plástica	Max	Brasil	Unidad	37	Unidad	5.640	208.680
7	47131604-001	Escoba comun	Casa Ferreira	Nacional	Unidad	50	Unidad	11.360	568.000
8	47131805-002	Cepillo para inodoro	Condor	Brasil	Unidad	19	Unidad	9.200	174.800
9	53131608-002	Jabon liquido	Resplandor	Nacional	Litros	40	Bidón	7.350	294.000
10	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Base Base	Nacional	Unidad	80	Unidad	9.560	764.800
11	47131816-004	Desodorante para inodoro	Base Base	Nacional	Unidad	100	Unidad	2.550	255.000
12	47131609-002	Esponja	Polifoma	Nacional	Unidad	100	Unidad	2.170	217.000
13	47121701-002	Paquete de Bolsa para basura de 60 litros	Primavera	Nacional	Unidad	200	Paquete	2.170	434.000
14	47121701-008	Paquete de Bolsa para basura de 150 litros	Primavera	Nacional	Unidad	200	Paquete	4.330	866.000
15	47131802-002	Cera acrilica por litro	Resplandor	Nacional	Litros	500	Frasco	5.070	2.535.000
16	47131503-001	Guante de limpieza	Modgrip	China	Unidad	20	Caja	5.330	106.600
17	47131810-001	Detergente por litro	Resplandor	Nacional	Litros	600	Envase	4.030	2.418.000
18	47131816-003	Desodorante de ambiente por litro	Resplandor	Nacional	Litros	600	Envase	2.470	1.482.000
19	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Resplandor	Nacional	Litros	600	Frasco	3.320	1.992.000
20	47131803-006	Paquete de Naftalina	Resplandor	Nacional	Unidad	100	Paquete	1.970	197.000
21	47131603-001	Lana de acero por paquete	Mundi	Brasil	Unidad	40	Paquete	2.440	97.600
22	47131824-001	Limpia vidrio	Resplandor	Nacional	Envase	40	Caja	7.050	282.000
23	47131825-001	Limpiador de computadoras	Resplandor	Nacional	Frasco	40	Caja	7.050	282.000
24	47131811-003	Jabon en polvo por kilo	Medivit	Nacional	Unidad	40	Caja	5.660	226.400
25	47131831-001	Acido muriatico por litro	Resplandor	Nacional	Litros	20	Envase	3.930	78.600
26	47131830-001	Lustra muebles	Base Base	Nacional	Unidad	30	Envase	5.740	172.200
27	72352104-002	Alcohol de limpieza	Resplandor	Nacional	Litros	20	Envase	6.040	120.800
28	47121806-002	Escurridor de goma para vidrios	La Gauchita	Argentina	Unidad	20	Unidad	14.610	292.200
								Precio Total :	17.759.680

Lic. Anastacio Ortiz Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Dani Dalia Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Luis Fernando Achucarro
Director

LISTA DE PRECIOS DE CGSS CONSULTORES:

CGSS CONSULTORE
SERVICIO DE CONSULTORÍA Y PROVISIÓN DE INSUM
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
RUC: 1049081 - 7
Teléfonos: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
cgsanchezsaurorio@hotmail.com - Asunción - Paraguay

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 06 de abril de 2016
ID. Nº: 303.046

1 Item	2 Código Catálogo	3 Descripción del Bien	4 Marca	5 Procedencia	6 Unidad de Medida	7 Cant.	8 Presentación	9 Precio Unitario (IVA Incluido)	10 Precio Total (IVA Incluido)
1	47131502-006	Trapo de piso	Prolin	Nacional	Unidad	250	Unidad	3.700	925.000
2	47131816-001	Franela	Furia	Nacional	Unidad	200	Unidad	4.500	900.000
3	47121603-001	Palo de Repasar	Delcin	Brasil	Unidad	50	Unidad	10.400	520.000
4	47131703-002	Tacho de Basura chicho con tapa	Plasvale	Brasil	Unidad	20	Unidad	32.500	650.000
5	47131703-002	Tacho de Basura grande con tapa	Plasnew	Brasil	Unidad	10	Unidad	87.100	871.000
6	47131703-002	Papelera Plastica	Genplast	Brasil	Unidad	37	Unidad	9.900	366.300
7	47131605-002	Escoba Común	MDM	Nacional	Unidad	50	Unidad	15.700	785.000
8	47131605-002	Cepillo para Inodoro	Condor	Brasil	Unidad	19	Unidad	8.800	167.200
9	53131608-002	Jabón Líquido	ONE	Nacional	Unidad	40	Bidón	41.000	1.640.000
10	47131819-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Glade	Argentina	Unidad	80	Unidad	12.000	960.000
11	47131816-004	Pastilla para Inodoro	Base Base	Nacional	Unidad	100	Unidad	3.300	330.000
12	47131603-002	Esponja	Betanim	Brasil	Unidad	100	Unidad	1.800	180.000
13	47121701-002	Paquete de bolsa para basura de 80 litros	ONE	Nacional	Unidad	200	Paquete	1.500	300.000
14	47121701-008	Paquete de bolsa para basura de 150 litros	ONE	Nacional	Unidad	300	Paquete	3.000	720.000
15	47131802-002	Cera Acrilica por litro	Virginia	Chile	Unidad	500	Frasco	18.300	9.150.000
16	47131603-001	Guante de Limpieza	Lider	Nacional	Unidad	20	Caja	7.300	146.000
17	47131810-001	Desengrante por litro	Zitron	Nacional	Litros	600	Envase	9.000	5.400.000
18	47131819-003	Desodorante de ambiente por litro	ONE	Nacional	Litros	600	Envase	3.920	2.352.000
19	47131803-006	Hipoclorito de sodio	Base Base	Nacional	Litros	600	Frasco	5.500	3.300.000
20	47131603-006	Paquete de nylalina	SIO	Argentina	Unidad	100	Paquete	4.200	420.000
21	47131603-001	Lana de Acero por paquete	Vinilaire	Nacional	Unidad	40	Paquete	3.770	150.800
22	47131824-001	Limpia Vidrio	ONE	Nacional	Envase	40	Caja	8.400	336.000
23	47131826-001	Limpiador de Computadores	Amita	Nacional	Frasco	40	Caja	12.100	484.000
24	47131811-003	Jabón en polvo por kilo	Morol	Nacional	Unidad	40	Caja	18.600	744.000
25	47131831-001	Acido muriatico por litro	MDM	Nacional	Litros	20	Envase	9.600	192.000
26	47131830-001	Lustra Muebles	Base Base	Nacional	Unidad	30	Envase	6.900	207.000
27	12352104-002	Alcohol de limpieza	Base Base	Nacional	Litros	20	Envase	13.200	264.000
28	47121600-002	Escurridor de goma para vidrios	Sooth Brie	Argentina	Unidad	20	Unidad	26.400	528.000
								Precio Total:	33.888.300

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas verifican que los Oferentes EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES no han presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria de Comercio y conforme al ANEXO E (V. Otros Documentos), *establece que "la no presentación del mencionado Certificado no representará motivo de descalificación…".-*

Lic. Anastacio Arrua
Jefe de Sección (ti)

Abg. Luis F. Martínez Aquucarra
Asistente

Lic. Delfi Daniel Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**Gs. 17.759.680.-**
Oferente 2: CGSS CONSULTORES	**Gs. 32.988.300.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, y la segunda oferta en precios corresponde a la presentada por la Firma **CGSS CONSULTORES** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: ***(Teniendo en consideración que el sistema de Adjudicación de la presente licitación es: POR ITEMS, se procede a la verificación de ambas firmas oferentes)***

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las Firmas **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES** ubicada como la oferta más baja en precio y segunda, respectivamente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO E del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas: ***Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas no han considerado pertinente solicitar a las Firmas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES, ningún tipo de documentos ni aclaraciones sobres estos puntos.-***

*En cumplimiento a lo que dispone la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** de fecha 27 de marzo de 2015 **"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas"**, en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo*

Abg. Deborah Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Luis Fernando Achucarro
Asesoría

Lic. Antonio [illegible] Arrua
Jefe de Recursos Humanos (II)

Legajos, si el Representante Legal de la Firma ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., Sr. AXEL CORVALÁN AMIGO*** *con* ***C.I. N° 461.997*** *y el Propietario de la Firma CGSS CONSULTORES, Sr. Carlos Gabriel Sánchez Sartorio, con* ***C.I. N° 1.049.081****, se encuentran registrados en la misma, verificándose que los mismos* ***no aparecen*** *en la Base de Datos del SINARH.-*

Documentos	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Documentos	CGSS CONSULTORES
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

Lic. Ana María Arriola
Jefa de Sección (II)

Abg. Fernando Achucarro
Asesor

Abg. Víctor Manuel Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que las Firmas ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES*** han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B, Numeral 20 del PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las Firmas ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y CGSS CONSULTORES***, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Documentos	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L	CGSS CONSULTORES
a) Copias de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o facturas de provisiones de equipos, Repuestos y Accesorios Informáticos con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la Oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2014-2015).	CUMPLE	CUMPLE

4.2.2.- Capacidad Técnica: NO APLICA (Anexo B, Num. 20, Inc. c)

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera: NO APLICA (Anexo B, Num. 20, Inc. b)

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Conforme al ANEXO B, Numeral 20 del PBC se ha solicitado las muestras de los productos de los ítems 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, cuyo análisis de la verificación se consignan a continuación:

Lic. Asunción Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Luis Fernando Achucarro
Asistente

Abg. Deli Dari Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	CGSS CONSULTORES
10	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	AROMA VARIOS – DE 360 ML. COMO MINIMO – CON REGISTRO SANITARIO.-	**NO CUMPLE Ver Ref. 1**	CUMPLE
13	PAQUETE DE BOLSA PARA BASURA DE 60 LITROS	DE 40 MICRONES POR LADO COMO MINIMO – DE 60 LITROS COMO MÍNIMO – PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO.-	**NO CUMPLE Ver Ref. 2**	CUMPLE
14	PAQUETE DE BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	DE 40 MICRONES POR LADO COMO MÍNIMO – DE 150 LITROS COMO MÍNIMO – PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO.-	**NO CUMPLE Ver Ref. 3**	CUMPLE
15	CERA ACRÍLICA POR LITRO	LÍQUIDA PARA PISO – ACRÍLICA – FRASCO DE 900 ML. COMO MÍNIMO INCOLORA – INOLORA – AROMA LAVANDA.-	**NO CUMPLE Ver Ref. 4**	CUMPLE
16	GUANTE DE LIMPIEZA	PARA LIMPIEZA – TEXTURADO – DE CAÑO LARGO – PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y LAVANDERÍA – COLORES VARIOS.-	CUMPLE	CUMPLE
17	DETERGENTE POR LITRO	CONCENTRADO – PERFUMADA – FRASCO DE 1 LITRO.-	CUMPLE	**NO CUMPLE Ver Ref. 6**
18	DESODORANTE DE AMBIENTE POR LITRO	DESODORANTE DE AMBIENTE LÍQUIDO PARA PISO - CONCENTRADO – DISTINTA FRAGANCIAS PERDURABLES – ENVASES DE PLÁSTICO DE 1 LITRO CON TAPA INVIOLABLE.-	CUMPLE	**NO CUMPLE Ver Ref. 7**
19	HIPOCLORITO DE SODIO	DESINFECTANTE LÍQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO 6% - SUPER CONCENTRADO – EN ENVASE DE PLÁSTICO DE 1 LITRO – BIODEGRADABLE PARA DESINFECCIÓN – SELLO DE CAPACLOR.-	**NO CUMPLE Ver Ref. 8**	CUMPLE

Lic. Ana[illegible] Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. [illegible] Fernando Achucarro
Asesor

Abg. Oeil Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

OBSERVACIONES:

Ref. 1: La Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** ha presentado muestra del Ítem 10 "DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL" de **330 ML** y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es 360 ML como mínimo, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	
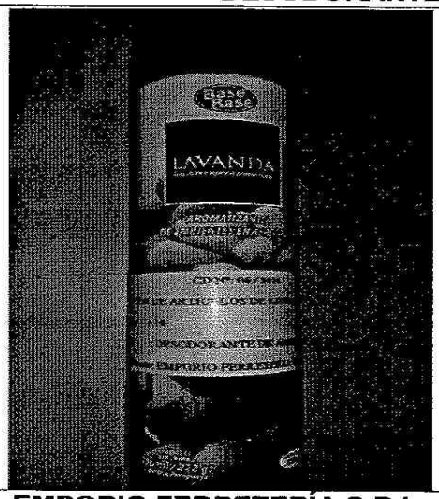	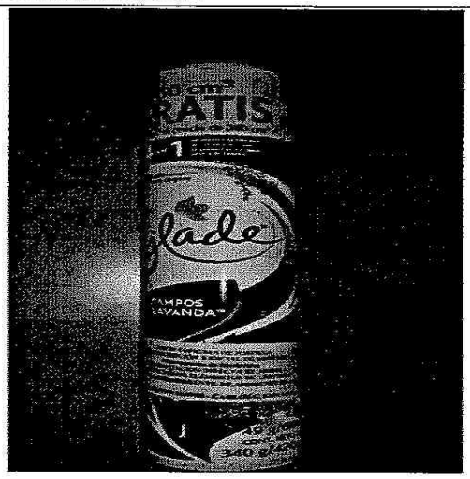
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Ref. 2: La Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** ha presentado muestra del Ítem 13 "BOLSA PARA BASURA DE 60 LITROS" que a criterio técnico no reúne las especificaciones requeridas y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es DE 40 MICRONES POR LADO COMO MINIMO – DE 60 LITROS COMO MÍNIMO – PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

PAQUETE DE BOLSA PARA BASURA DE 60 LITROS	
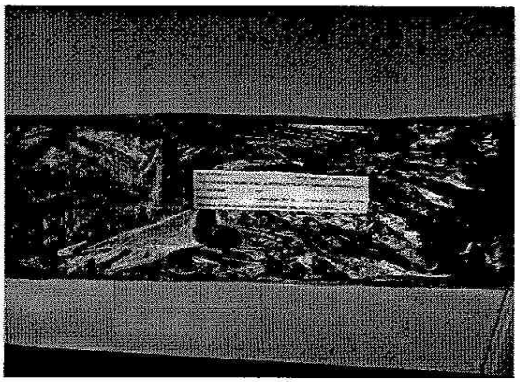	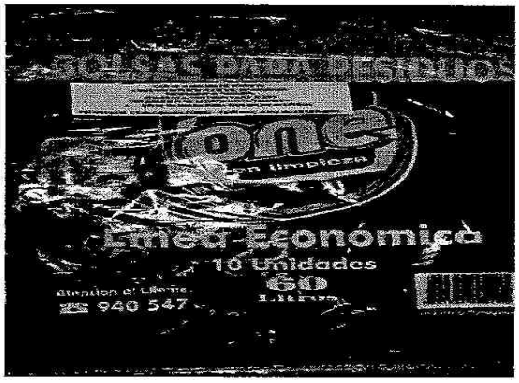
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Lic. Ana Cecilia Báez Arrúa
Jefa de Apertura (II)

Abg. Luis Fernando Adorno
Asesor NB

Ad. Dolin Darío Martínez Aranda
Jefe de Apostería
HABILITADO PAGADOR

Ref. 3: La Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** ha presentado muestra del Ítem 14 "BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS" que a criterio técnico no reúne las especificaciones requeridas y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es DE 40 MICRONES POR LADO COMO MINIMO – DE 150 LITROS COMO MÍNIMO – PAQUETE DE 10 UNIDADES COMO MÍNIMO, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

PAQUETE DE BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS	
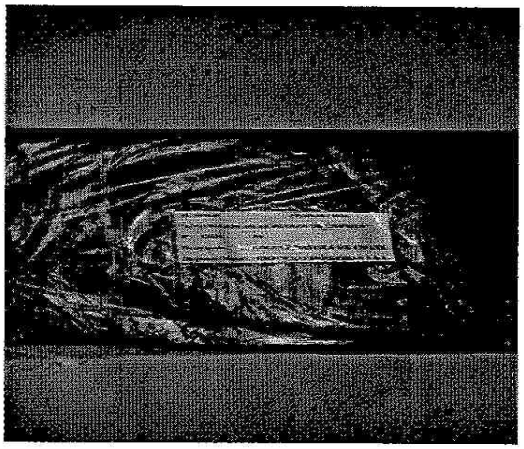	
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Ref. 4: La Firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** ha presentado muestra del Ítem 15 "CERA ACRILICA" de **700 ML** y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es LÍQUIDA PARA PISO – ACRÍLICA – FRASCO DE 900 ML COMO MÍNIMO INCOLORA – INOLORA – AROMA LAVANDA, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

CERA ACRÍLICA	
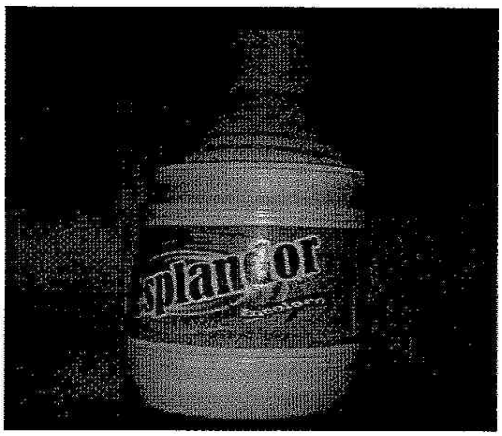	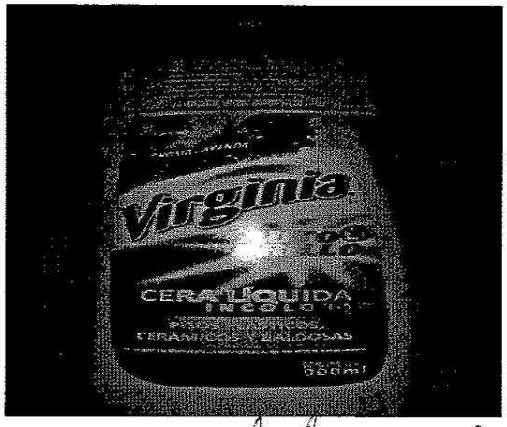
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Lic. Anastacio [illegible] Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Luis Fernando Achucarro [illegible]
Asistente

Dr. David Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Ref. 5: Conforme al criterio técnico ambas muestras presentadas, cumplen con la especificación técnica requerida.-

GUANTE PARA LIMPIEZA	
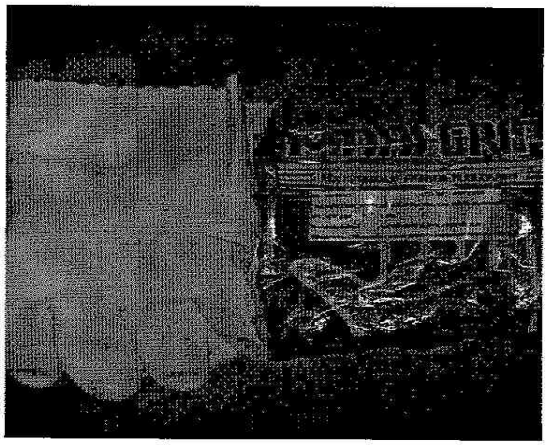	
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Ref. 6: La Firma **CGSS CONSULTORES** ha presentado muestra del Ítem 17 "Detergente" con **950 ML** y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es CONCENTRADO – PERFUMADA – FRASCO DE 1 LITRO, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

DETERGENTE	
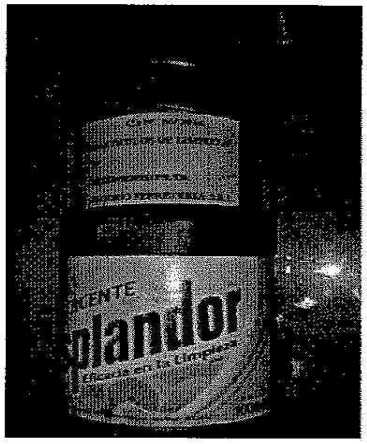	
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Lic. Ana[illegible] Ortiz Arrua
Jefa de Sección (II)

Abg. Luis Fernando Achucarro
Asistente

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Ref. 7: La Firma **CGSS CONSULTORES** ha presentado muestra del Ítem 18 "Desodorante de ambiente por litro" con **900 ML** y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es DESODORANTE DE AMBIENTE LÍQUIDO PARA PISO - CONCENTRADO – DISTINTA FRAGANCIAS PERDURABLES – ENVASES DE PLÁSTICO DE 1 LITRO CON TAPA INVIOLABLE, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

DESODORANTE DE AMBIENTE POR LITRO	
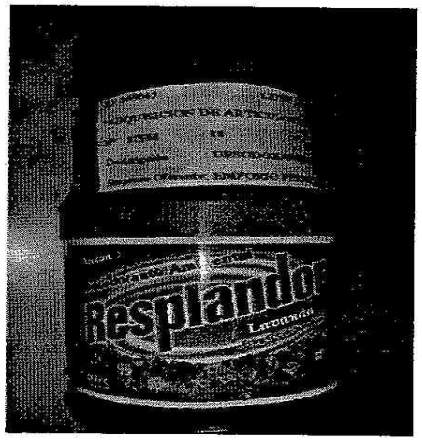	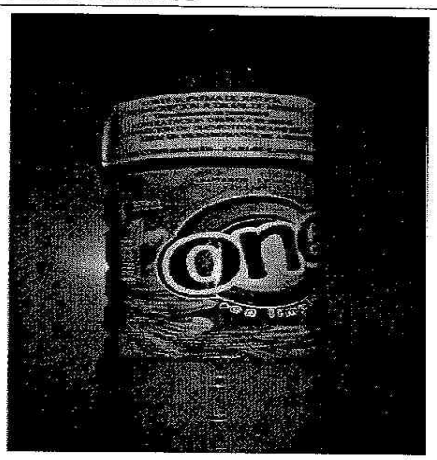
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Ref. 8: La Firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** ha presentado muestra del Ítem 19 "Hipoclorito de Socio" en envases de 5 litros y la especificación técnica mínima requerida por la Convocante es DESINFECTANTE LÍQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO 6% - SUPER CONCENTRADO – EN ENVASE DE PLÁSTICO DE 1 LITRO – BIODEGRADABLE PARA DESINFECCIÓN – SELLO DE CAPACLOR, se concluye que **NO CUMPLE**, con la especificación técnica requerida.-

HIPOCLORITO DE SODIO	
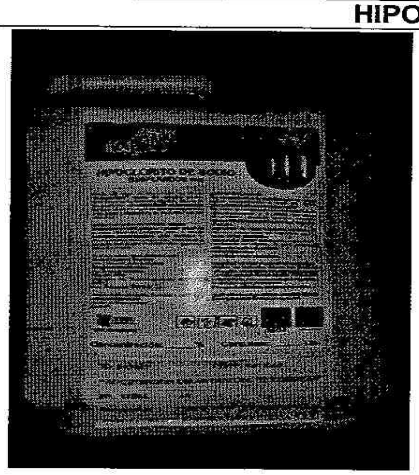	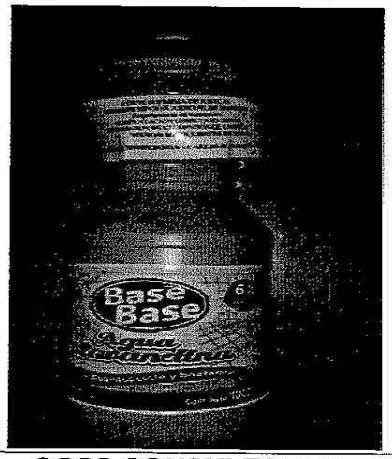
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**CGSS CONSULTORES**

Lic. Ana [illegible] Amla
Jefe de Sección (II)

Abg. [illegible] Fernando Achucarro
Asistente

Abg. [illegible] Dani Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

CONCLUSIONES:

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	CGSS CONSULTORES
1	TRAPO DE PISO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
2	FRANELA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
3	PALO DE REPASAR	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
4	TACHO DE BASURA CHICO CON TAPA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
5	TACHO DE BASURA GRANDE CON TAPA	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
6	PAPELERA PLÁSTICA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
7	ESCOBA COMÚN	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
8	CEPILLO PARA INODORO	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
9	JABÓN LÍQUIDO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
10	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	Presenta el precio más bajo y NO CUMPLE con la especificación técnica requerida. Corresponde DESCALIFICAR.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y cumple con la especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
11	PASTILLA PARA INODORO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
12	ESPONJA	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
13	PAQ. DE BOLSA P/BASURA DE 60 LITROS	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.	Presenta el precio evaluado como el más bajo y cumple con la especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
14	PAQ. DE BOLSA P/BASURA DE 150 LITROS	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.	Presenta el precio evaluado como el más bajo y cumple con la especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-

Abg. Delfi Dario Martinez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Arnaldo [illegible] Arnaldi
Jefe de Sección

Abg. Luis Fernando Achucarro
Vocal

15	CERA ACRÍLICA POR LITRO	Presenta el precio más bajo y NO CUMPLE con la especificación técnica requerida. Corresponde DESCALIFICAR.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y cumple con la especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
16	GUANTE DE LIMPIEZA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y cumple con la especificación técnica.
17	DETERGENTE POR LITRO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y no cumple con la especificación técnica.
18	DESODORANTE DE AMBIENTE POR LITRO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y no cumple con la especificación técnica.
19	HIPOCLORITO DE SODIO	Presenta el precio más bajo y NO CUMPLE con la especificación técnica requerida. Corresponde DESCALIFICAR.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios y cumple con la especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-
20	PAQUETE DE NAFTALINA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
21	LANA DE ACERO POR PAQUETE	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
22	LIMPIA VIDRIO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
23	LIMPIADOR DE COMPUTADORAS	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
24	JABÓN EN POLVO POR KILO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
25	ACIDO MURIATICO POR LITRO	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
26	LUSTRA MUEBLES	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
27	ALCOHOL DE LIMPIEZA	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.
28	ESCURRIDOR DE GOMA PARA VIDRIOS	Presenta el precio más bajo y cumple con especificación técnica requerida. Corresponde ser propuesto para la ADJUDICACIÓN.-	Presenta el precio evaluado como segundo en precios.

Lic. Anastasio Báez Armía
Jefe de Sección (ii)

Abg. Fernando Achucarro
Asesoría

Abg. Neil Danio Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Se deja constancia que a los efectos de ajustar al monto certificado, se procede a realizar las disminuciones de las cantidades a adquirir de los siguientes ítems:

Ítems	Descripción	Cant. Solicitada	Cant. Ajustada
3	Palo de repasar	50	40
14	Paquete de Bolsa p/ Basura de 150 Litros	300	200
15	Cera Acrílica	500	250
28	Escurridor de goma para vidrios	20	10

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN b**ajo el Sistema de Adjudicación por Ítems las ofertas presentadas por la Firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**y **CGSS CONSULTORES**del Señor CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO, conforme al siguiente cuadro:

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	80002756-6	1.- TRAPO DE PISO	BIOSERVICE	NACIONAL	250	2.710	677.500	8.926.480
		2.- FRANELA	BIOSERVICE	NACIONAL	200	2.710	542.000	
		3.- PALO DE REPASAR	DALCIN	BRASIL	40	7.580	303.200	
		4.- TACHO DE BASURA CHICO CON TAPA	SAN REMO	BRASIL	20	23.440	468.800	
		6.- PAPELERA PLÁSTICA	MX	BRASIL	37	5.640	208.680	
		7.- ESCOBA COMÚN	CASA FERREIRA	NACIONAL	50	11.360	568.000	
		9.-JABÓN LÍQUIDO	RESPLANDOR	NACIONAL	40	7.350	294.000	
		11.- DESODORANTE PARA INODORO	BASE BASE	NACIONAL	100	2.550	255.000	
		16.- GUANTE DE LIMPIEZA	MAXIGRIP	CHINA	20	5.330	106.600	
		17.- DETERGENTE POR LITRO	RESPLANDOR	NACIONAL	600	4.030	2.418.000	
		18.- DESODORANTE DE AMBIENTE POR LITRO	RESPLANDOR	NACIONAL	600	2.470	1.482.000	
		20.- PAQUETE DE NAFTALINA	RESPLANDOR	NACIONAL	100	1.970	197.000	
		21.- LANA DE ACERO POR PAQUETE	MUNDI	BRASIL	40	2.440	97.600	
		22.- LIMPIA VIDRIO	RESPLANDOR	NACIONAL	40	7.050	282.000	
		23.- LIMPIADOR PARA COMPUTADORA	RESPLANDOR	NACIONAL	40	7.050	282.000	
		24.- JABÓN EN POLVO POR KILO	MAXIBRIL	NACIONAL	40	5.660	226.400	
		25.- ACIDO MURIATICO POR LITRO	RESPLANDOR	NACIONAL	20	3.930	78.600	
		26.- LUSTRA MUEBLES	BASE BASE	NACIONAL	30	5.740	172.200	
		27.- ALCOHOL DE LIMPIEZA	RESPLANDOR	NACIONAL	20	6.040	120.800	
		28.- ESCURRIDOR DE GOMA PARA VIDRIOS	LA GAUCHITA	ARGENTINA	10	14.610	146.100	
CGSS CONSULTORES	1049081-7	5.- TACHO DE BASURA GRANDE CON TAPA	PLASNEW	BRASIL	10	87.100	871.000	11.073.200
		8.- CEPILLOO PARA INODORO	CONDOR	BRASIL	19	8.800	167.200	
		10.- DESOSDORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	GLADE	ARGENTINA	80	12.000	960.000	
		12.- ESPONJA	BETANIM	BRASIL	100	1.800	180.000	
		13.- PAQUETE DE BOLSA P/ BASURA DE 60 LITROS	ONE	NACIONAL	200	1.500	300.000	
		14.- PAQUETE DE BOLSA P/ BASURA DE 150 LITROS	ONE	NACIONAL	200	3.600	720.000	
		15.- CERA ACRÍLICA POR LITRO	VIRGINIA	CHILE	250	18.300	4.575.000	
		19.- HIPOCLORITO DE SODIO	BASE BASE	NACIONAL	600	5.500	3.300.000	
TOTAL PROPUESTO A SER ADJUDICADO: Guaraníes DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA.-								**19.999.680**

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Deli Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 19 días del mes de abril de 2016.-

Es nuestro informe.-

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Ejecución (II)

Abg. Elio Fernando Achucarro
Asistente

Lic. Delfriano Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR